

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

BADAJOS.-Año I.-Número 70.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.-Tel. 143

Jueves 7 de Mayo de 1914.

La Diputación

Mañana se reunirá la Diputación provincial para celebrar las sesiones semestrales que determina la ley. Sabemos que no faltarán los diputados a esta citación, por las noticias que tenemos; es indudablemente este uno de los momentos más interesantes para la vida de ese organismo, porque coincide esta reunión con las excitaciones que a la opinión hace uno de los pueblos de la provincia, poniendo sobre el tapete, en la prensa y en las conversaciones, con interés de palpante actualidad, el estado angustioso en que se encuentra la administración de nuestra provincia.

Es, pues, la ocasión de que esa corporación bable, respondiendo a los cargos que se le dirigen ó confesando noblemente las culpas en que haya incurrido—si las hay—expresando su arrepentimiento ó dejando ver su contumacia si la sienten.

Nosotros hemos expuesto nuestra modesta opinión respecto de estos problemas provinciales, cuya solución no nos parece tan fácil como ha parecido a algunos de los comentaristas de estos asuntos.

No consideramos enteramente imposible, que se llegue algún día a una solución satisfactoria; consideramos, sí, muy factible, porque ya lo han demostrado los hechos, que coa hombres decididos y de enérgica y constante voluntad, se logre pronto poner a ese organismo en camino de alcanzar algún día ese ideal, pero lograrlo de una vez, como parecen pretender los que miran las cosas con precipitación ó con apasionamientos, nos parece tan difícil, que toca en los límites de lo milagroso.

Por eso hemos mirado siempre este problema con cierto comedido reposo que nos ha hecho aparecer, ante la vista de los apasionados, como parciales de benevolencia respecto a las culpas que la Diputación haya cometido, y la responsabilidad que le quepa en la angustia de su actual situación económica; y no hay tal cosa.

Lo que hay es que, habiendo dedicado a este problema un estudio detenido, y apercibidos de las graves complejidades que contiene, hemos aprendido que no se pueden aventurar juicios mirando sólo a uno de los múltiples aspectos que ofrece, lo cual es ocasionado a incurrir en gravísimos errores que pueden extraviar la opinión.

Esta cautela discreta que debiéramos todos observar al discutir sobre estos graves asuntos, que tan hondamente afectan a la vida pública, suele calificarse por los espíritus apasionados, en uno ó en otro sentido, por parcialidad en el sentido contrario al que cada cual defiende con secreto entusiasmo y es una injusticia, hija del apasionamiento que no deja ver la verdad de las cosas con la diáfana claridad que demanda su realidad efectiva, y que sólo puede lograrse con la perfecta serenidad de espíritu que da el detenido estudio y la continuada experiencia de las cosas.

Esperamos con interés las próximas sesiones de la Diputación, y aguardamos a oír lo que dicen los diputados y lo que determinan, para continuar el estudio y exposición que es necesario hacer de todos los pormenores de este asunto, para que la opinión tenga sólidos elementos de juicio.

Tenemos la seguridad de que en el Palacio de la Diputación tendrán respuesta adecuada las precipitadas apreciaciones que se han hecho estos días sobre estos asuntos y que allí tendrán acaso eco; pero mientras esto ocurre, nosotros nos limitamos a declarar que es indispensable, para el prestigio de ese organismo, que sus elementos integrantes se convezan de que no deben resignarse a vivir bajo el peso de las acusaciones que contra la corporación se formulan, sin rectificar su conducta, en lo que tenga de rectificable y sin oponer la debida respuesta a lo que no esté justificado en esos ataques.

Y sobre todo y ante todo, lo que hay que rectificar sin demora ni dilaciones es la situación insostenible que atraviesa la vida de ese organismo.

Para prolongar esa situación es para lo que no puede haber disculpas ni atenuaciones; podrá discutirse cuanto se quiera acerca de cómo deben discernirse las responsabilidades de lo que en la actualidad ocurre; pero en ningún sentido, en manera al-

guna podrá disculparse que se dilate un momento más la resolución de poner enérgicamente manos en la obra de restaurar el crédito provincial, ó de declarar franca y llanamente la imposibilidad de intentarlo si es que así lo consideraran los diputados.

Esperamos, pues, que hable la Diputación y después proseguiremos en nuestros comentarios y apreciaciones, con arreglo a lo que diga.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentran en Badajoz, donde permanecerán hasta después de feria, los señores D. José Gutiérrez y su esposa doña Mercedes Bustamante, padres de D. José Gutiérrez Bustamante.

—Ha venido a la capital, el rico propietario de Villalba de los Barros y diputado provincial, Sr. D. Sebastián García Guerrero.

—Hoy es esperada en esta, la familia del señor Gobernador civil de la provincia D. Alejandro Cadarso.

—Continúa en franca mejoría, de su padecimiento, el secretario de este Gobierno civil, D. Francisco Chinchilla.

—Se encuentra entre nosotros, el señor conde de Villasantana.

—Salieron para Olivenza, D. Pablo Domínguez y su señora esposa.

—De regreso de Chéles, llegará hoy a nuestra capital, desde donde continuará luego su viaje a la corte, la señora condesa de Chéles.

—Ayer estuvo entre nosotros el rico propietario de Fregenal de la Sierra, don Rodrigo Sánchez Arjona y Sánchez Arjona.

CÉSAR.

Festejos de Sport

En los días de nuestras ferias, se celebrará un partido de Fútbol, disputándose dos «equipos» locales el campeonato de Badajoz y un premio de 50 pesetas en metálico.

Se celebrarán dos carreras de bicicletas; una internacional, concediéndose el premio del Excmo. Ayuntamiento, consistente en artística copa de plata; y en la otra carrera, en la cual podrán inscribirse también todos los ciclistas que lo deseen, se otorgará el campeonato pacense de velocidad con otra artística copa de plata, premio del garaje luso-español.

No podrán correr máquinas que desarrollen más de seis metros. El recorrido será desde la tribuna establecida en la carrera de Portugal hasta Caya y regreso. La partida y llegada las señalará el Jurado, que ocupará asientos en la Tribuna. Además habrá otras comisiones en Caya y en el recorrido.

La inscripción de los corredores y adquisición de localidades puede hacerse desde mañana de 9 a 5 de la tarde en el garaje luso-español, Prim 53 y 55.

Todo corredor se presentará provisto de dos cartiles de 30 por 10 centímetros, impreso con la misma cifra del resguardo de su inscripción para que le sirva de distintivo.

El precio de la inscripción es de dos pesetas para cada carrera y 3 pesetas si se inscriben en las dos. Por el asiento de grada se suplica un pequeño óbolo de 0'50 pesetas; y a los concurrentes que no tomen asiento, aquellos donativos que deseen hacer a la benéfica institución «Cantina Escolar de Badajoz», en cuyo obsequio se organiza este festival.

Mañana se publicarán los Jurados, reglamento de carreras y las demás instrucciones que se estimen necesarias.

De Villafranca de los Barros

Por no tener la seguridad de la hora en que llegaría a esta población el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el domingo 3 del actual, los vecinos, al oír un repique de campanas a las cinco de la tarde, corrían en tropel hacia la explanada que ocupa la iglesia de la Coronada, punto señalado para recibir a S. E.: pero pronto cundió la noticia de que dicho repique era debido a la procesión de la Santísima Cruz, que celebran las hermanas de esa Orden, en su iglesia del Hospital de la Inmaculada Concepción, que se adelantaba a la costumbre establecida para que el clero parroquial quedara libre oportunamente, para ir a recibir al ilustre visitante.

Desde la ciudad hora, las casas de la carrera que había de seguir la comitiva, se engalanaron con vistosas colgaduras, habiéndose construido tres artísticos arcos en las calles, y otro, dentro de la avenida principal de los jardines del colegio de San José que dirigen los PP. Jesuitas, edificio donde se aloja el Prelado. La gente tomaba posiciones para presenciar el desfile y las diversas representaciones del Ayuntamiento, sociedades, centros de enseñanza

y hermandades religiosas afluan al atrio de la iglesia de la Coronada, con sus estandartes correspondientes.

Los señores de la Comisión organizadora, D. Fernando Sánchez Arjona y Tovar, D. Pedro Tous de Monsalve, D. Gervasio Gamero Domínguez y D. Emilio Guerrero Luna, se multiplicaban acudiendo a todos los sitios, disponiendo el orden que había de guardarse en la procesión, debiéndose a ellos el que no hubiera que lamentar desgracia alguna, a pesar de la inmensa aglomeración de gente, siendo secundadas sus iniciativas por los agentes de orden público, guardas municipales y guardas de la comunidad de labradores, que a las órdenes del administrador de Consumos, convertido en jefe de policía interior, D. Simón Méndez Ortíz, hicieron verdaderos prodigios para tener libre y expedita la calle por donde habían de llegar los automóviles y carruajes.

Con la excitación propia de los ánimos cuando esperan y no llega aquello que tanto desean contemplar, transcurrieron las horas sin que se oiga el grito de «ya vienen», hasta que al fin, a las siete y media se oye la ansiada voz y al poco rato empiezan a llegar seis ó siete coches repletos con amigos de Almendralejo, los cuales nos anunciaron la próxima llegada de S. E. en los automóviles que habían salido al límite del término municipal, como efectivamente sucedió a los diez minutos, que desfilaron los autos del alcalde Sr. Solís, del Diputado a Cortes D. Manuel Pidal y el de D. Francisco Obando, de Fuente del Maestre. Un grito inmenso, como salido de miles de gargantas de viva el señor Obispo! y éste descendiendo del carruaje a los acordes de la «marcha de Infantes», viéndose rodeado de todas las autoridades que a duras penas contenían a los admiradores de S. E., que ansiaban besarle el anillo y penosamente pudo penetrar en el templo, en el cual se registró de Pontificado, asistido por el clero de la Parroquia, formándose en seguida la procesión en la forma siguiente: Tres individuos de la Guardia civil de caballería. Estandarte del Ayuntamiento, llevado por el Síndico D. Maximino Ramírez, con dos Concejales y el jefe del puesto de la Guardia civil, sargento D. José Giménez y el corneta del mismo cuerpo. Estandarte de la Sociedad Centro de Instrucción y Recreo, con numerosa comisión de socios. Comisión de la Caja rural «Crédito Extremeño». Otra de la Comunidad de Labradores. Estandartes y banderas de las Escuelas públicas con doce ó catorce niños y niñas por cada una de ellas. Estandartes de la hermandad de la Doctrina Cristiana. Otro de las Hijas de María. Otro del Corazón de Jesús. Otro del Apostolado de la Oración. Otro del Santísimo Sacramento. La Banda de música que con tanto acierto dirige el inteligente maestro D. Pedro Bote. Clero parroquial con Cruz alzada; el párroco con dos caperos con cetro. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, con dos sacerdotes revestidos de diácono y subdiácono bajo palio; y el resto de la Corporación municipal, sus empleados y los señores venidos de Almendralejo y otros de la localidad.

En esta forma se puso en movimiento la procesión, entonándose el «Tedeum Laudamus» y terminado este, la banda de música amenizó el acto con preciosas partituras de su vasto repertorio. Los balcones, ventanas y calles del tránsito estaban materialmente repletas de gente, y como ya había cerrado la noche, lucían vistosas iluminaciones, tardándose más de una hora en tan corta carrera para llegar a la Parroquia, en la que fué recibido S. E. a los acordes del órgano, llenándose el templo en su totalidad.

El ilustre Prelado subió al púlpito y con un supremo esfuerzo de voluntad para vencer la emoción que le embargaba, pronunció una breve alocución, con esa sencillez que le es característica, manifestando la satisfacción que sentía su alma, al ver tanta fe y religiosidad en la población, actos todos que, a pesar de estar brotando sangre las heridas de su corazón, le colmaban de inmenso júbilo; despidiéndose del auditorio, porque le era imposible hablarle como quisiera, en atención a que su estado nervioso no le permitía discutir ni pensar más que en la eterna gratitud por el recibimiento «que habéis hecho, decía, a vuestro Obispo».

Entre numerosos y continuados «viva el Sr. Obispo!», que retumbaban en la bóveda del templo, bajó del púlpito y rodeado de la Corporación municipal, de los señores de la Comisión organizadora, D. Manuel Pidal y otros señores de la población, se dirigieron a pie al Colegio de San José, en cuya avenida principal esperaban el Reverendo padre Rector y los Profesores y alumnos internos, los cuales recibieron a S. E. con entusiasmos vivas ¡el Sr. Obispo! y continuas y repetidas palmadas. Ya dentro de la hermosa sala de recibir, del edificio, los extraños a la casa desfilaron ante el ilustre Prelado, besándole el anillo y dejándole disfrutase del descanso, que bien lo necesitaba.

Y aquí suspendo esta relación, que va resultando pesada, y ya tendré el gusto de participarle los demás particulares de la Santa Visita.

—Con motivo de la venida del Sr. Obispo,

la velada de la Santa Cruz, no ha estado tan animada como en años anteriores, si se exceptua por las noches, que la juventud invadió la calle Rivera, en la que era imposible dar un paso, haciendo su negocio los puestos de refrescos, buñuelos, turrónes, etc.

—En la mañana de hoy ha salido en su automóvil para Madrid, nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Manuel Pidal y su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL.

Hoy 5-5-1914.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon hasta el día 15 de Mayo:

El martes 5 núcleos de fuerzas que actuarán en el mar del Norte y centro de Francia, causarán algunas lluvias y tormentas en nuestro NO y N.

Se perturbará más la situación atmosférica de la península el miércoles 6, porque descenderá por el mar del Norte la depresión referida, originando la depresión de otros núcleos en la bahía de Vizcaya y en el golfo de Génova. Por el influjo de estos elementos se producirán chubascos y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del Cantábrico hasta las del Centro, con vientos de entre SO y NO.

El jueves 7, se hallará en los países Bajos y NE de Francia la depresión del mar del Norte, y el núcleo de la bahía de Vizcaya se habrá trasladado al Mediterráneo, hacia los parajes del golfo de León y Baleares. Se registrarán chubascos y tormentas en la mitad oriental, principalmente en el NE, con vientos también de entre SO y NO.

El viernes 8, al apartarse por el Báltico y por Italia las citadas depresiones, se acercarán a nuestro NO, y SO, otras procedentes de las Azores, ocasionando lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 9 se perturbará mucho la situación atmosférica en nuestras regiones, porque la depresión de nuestro NO, aumentando considerablemente, avanzará hacia la bahía de Vizcaya, y la del SO, se correrá al S. de España. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre SO, y NO.

El domingo, 10, pasará a los golfos de León y Génova la depresión de la bahía de Vizcaya, y la del SE. de España se hallará en Argelia. Mejorará el estado atmosférico, pero se registrarán algunos chubascos y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre O. y N. que harán descender la temperatura.

El lunes 11 será mas tranquila la situación, sintiéndose en el NE, y en el Cantábrico la acción de las bajas presiones de Italia y del NO del continente.

Del 12 al 13, se perturbará el nuevo estado atmosférico, porque habrá una depresión en las islas Británicas, y se formará otra en el golfo de Gascuña. Ocasionarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO, y N. a las centrales, con vientos fuertes de entre SO, y NO.

El jueves 14, se hallará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña, y otras se señalarán en Dinamarca y en Irlanda. Se producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente en la mitad septentrional, con vientos fuertes de entre SO y NO.

El viernes 15, la depresión de Irlanda avanzará hacia el mar del Norte y Escandinavia, presentándose otra en el NO de Francia. Estos elementos causarán lluvias y algunas tormentas en el NO, y N, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Barreñas.

Pero qué brutos somos los de Almendralejos.

Decimos un día: es necesario echar un remiendo a la plaza de toros. Y el remiendo nos cuesta ochenta ó cien mil pesetas y hacemos una de las plazas más bonita de la península.

Decimos otro día: ¿por qué no ha de haber una gran feria en Almendralejo? Y en menos que se santigua un cura loco organizamos los festejos más atractivos de España, y se nos cuclan de rondón quince mil forasteros, y nos deshacemos en cortesías y obsequios con los huéspedes, y se asegura para una eternidad una feria de ganados que... ¡hay que verla, señores!

Decimos: a querer una a persona; y... no la toque V. al pelo de la ropa, porque nos lo comemos a V. crudo.

Viene un Obispo en Visita Pastoral; nos acaricia con palabras de paternal cariño, y, como son brutos que, al día siguiente nos damos de coscorrónes por conseguir entrar primero en la Iglesia, para arrodillarnos delante del confesor,

Llega el solemne momento de la Comu-

nión general. Mil doscientas mujeres y seiscientos hombres llenan el templo. Un obispo, mitad santo y mitad rey, se adelanta magestuoso en el presbiterio. Desea dirigimos su palabra de apóstol y no puede hablar. Le ahoga el dolor. Unos segundos de sublime silencio, y entre suspiros y lágrimas nos dice: «¡Hijos míos! el telégrafo me comunica que ha muerto un hermano de mi alma!»

No pudimos oírle más. Algo así como fuego sagrado nos abrasó el alma para purificarla. Y en aquel instante y como si todos hubiésemos perdido para siempre al hijo predilecto, lloramos con nuestro obispo, y lloramos... ¡más que él! ¡Y cuando la Hostia Santa nos purificaba el alma, desde lo más íntimo del corazón, elevamos una plegaria al Cielo!

Identificados en el dolor, que es el imán de las almas, ya no podemos separarnos de nuestro obispo. Le seguimos a donde quiera que va. Haciéndole guardia de honor fuimos con él a Solana, a Aceuchal, a Villafranca, y cuando llegue a Los Santos... en Los Santos estará Almendralejo.

Ya ni aun toleramos que al nombrarle se le diga: obispo de Badajoz. Le llamamos porque queremos que lo sea, y porque lo es de corazón. ¡Obispo de Almendralejo!

¡Pero qué brutos somos los de Almendralejo!

A. DEL ZILMBRO.

Comunicado

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Si cree que no perjudica al simpático periódico que tan habilidosamente dirige, le agradeceré la inserción en él de lo siguiente:

Tengo un taller de calzado, sin puertas a la calle, y si con dos ventanas é independiente de establecimiento alguno.

Dicho taller lo tengo donado a los obreros que en él trabajan, cuando tienen trabajo (que no es siempre), y como es natural, por su exclusiva cuenta.

Pues bien, estos honrados obreros son los que han resultado multados el domingo 3; pues yo, aun cuando aparezco como dueño, no tengo más que la responsabilidad moral.

Sé de un modo cierto, que si los delatores de esa enorme falta hubieran sabido lo que dejo expuesto, no hubieran sido tan rectos en el cumplimiento de su deber, porque la trampa estaba puesta para mí.

Prueba de ello es que tabernas, talleres, obradores de zapateros (que son todas las viviendas de estos) y cuantos quisieron, trabajaron ese día.

Por los obreros lamento el percance de la multa, pues el espíritu de la ley, seguramente que querrá referirse a talleres reglamentados y no a la mayoría de los que, por aquí usamos, donde por desgracia trabajan cuatro ó cinco días a la semana; y por lo general por cuenta propia.

Si tiene a bien dar a la publicidad las anteriores líneas, mucho se lo agradeceré su convecino, que a su disposición queda, y q. s. m. b.,

ANGEL DE LA OLIVA

Noticias.

Han llegado a Badajoz, con objeto de pasar la feria de Mayo entre su familia, don Manuel Escudero y doña Isidora Sanabria, acompañados de su hermosa hija Benita.

Ha sido destinado al regimiento de Gravelinas número 41, nuestro querido amigo, el digno Suboficial don Hipólito Romo Muñoz. Nuestra más cordial enhorabuena.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los sres. LÓPEZ y DONCEL.

Ayer cesó en el cargo de primer jefe de Vigilancia de esta provincia, nuestro estimado amigo don Francisco Carablanca, por haber llegado al maximum de edad reglamentaria.

Lamentamos muy sinceramente el cese del Sr. Carablanca, con el que nos unen lazos de amistad,

En virtud del cese del Sr. Carablanca, se encarga interinamente del puesto de primer jefe el que lo era segundo, don Salvador Jimenez.

Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel, vende a plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios a ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

Telegráfica y Telefónica.

Corresponsal especial en Madrid

LA GIRALDA CANCHO.

Ha trasladado sus almacenes al por mayor de Bordados, Puntillas, Géneros de punto, Pañuelos de la mano, Paquetaría y Mercería, á la CALLE DE SANTA LUCÍA, NÚMERO 6, en cuyo espacioso local ofrece á su numerosa clientela una sección de ventas exclusivamente AL CONTADO, á precios de Almacén, para los artículos que deseen adquirir en piezas enteras, docenas, 1/2 y 1/4 de docena.—Grandes existencias en retales de BORDADOS y PUNTILLAS á precios fabulosamente baratos.—Horas de despacho, de 8 á 1 y de 2 á 9.—NOTA: El despacho al detall continúa practicando las ventas con la formalidad acostumbrada y á precios sin competencia. En su primitivo local, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 2.

En la entrevista que el gobernador de Barcelona tuvo con el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, en el despacho oficial de éste, en el Ministerio de la Puerta del Sol.

El Sr. Andrade, en esta conferencia, habló al Sr. Sánchez Guerra de la conveniencia del aumento de la policía en la ciudad condal; puesto que la benemérita se lamenta de que no es suficiente ya que una buena parte de dicha fuerza se emplea en cierta clase de servicios.

La emigración

En la entrevista que el gobernador de Barcelona tuvo con el ministro de la Gobernación, se ocuparon también con mucho detenimiento del problema de la emigración en Barcelona, el cual adquiere cada día mayores caracteres de alarma, que es necesario solucionar de alguna manera. La conferencia de los dos personajes, gobernador de Barcelona y ministro de la Gobernación, duró mucho tiempo.

El regreso de Andrade. Jurará el cargo

Hasta el próximo sábado permanecerá en Madrid el gobernador de Barcelona, señor Andrade, en cuyo día regresará á la ciudad condal.

Como el Sr. Andrade insistió en jurar el cargo de diputado para que ha sido elegido, regresará pronto de Barcelona.

Otra conferencia

El diputado conjuncionista Sr. Salvatella, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Al Sr. Salvatella, acompañaba una comisión de marinos mercantes que se hallan dispuestos á aceptar el arbitraje.

Como el presidente de los marinos mercantes se halla actualmente en Londres, se le ha teleografiado al embajador de España en Londres, para que inicie las negociaciones.

Por la índole especial del asunto, sólo podrá tratarse bajo carácter amistoso.

Azcárraga y Sánchez Guerra

El presidente del Senado, Sr. Azcárraga, ha visitado hoy al Sr. Sánchez Guerra, con objeto de tratar de la votación en la Alta Cámara, la que cree el presidente que se verificará el viernes próximo.

El servicio telegráfico en Marruecos

Se ha firmado una real orden, la cual reglamenta el servicio telegráfico de la zona de influencia española en Marruecos, igual que el de la península.

Duelo á pistola.—Cinco disparos

En las inmediaciones del hipódromo se ha verificado hoy un duelo á pistola entre el vicepresidente del Congreso, Sr. Aparicio, y el diputado Sr. Zumárraga.

El origen del desafío son cuestiones políticas.

Se cruzaron entre los combatientes cinco disparos sin consecuencias.

El telegrama oficial recibido hoy del general en jefe de las fuerzas de aquel territorio, da cuenta de que en el día de ayer fueron cañoneados varios grupos de moros que intentaron acercarse á las proximidades de las posiciones.

Los moros hicieron fuego sobre las fuerzas indígenas, resultando tres soldados de la policía conusos.

Ascensos por méritos de guerra

Según nos comunica nuestro corresponsal telegráfico, se ha firmado una real orden promoviendo al empleo de teniente coronel al comandante de infantería D. José Sanjurjo.

También asciende á comandante el capitán de infantería D. Ladislao Ayuso. Los dos fueron heridos graves en la campaña.

Primera conferencia de la noche

Congreso

A las tres de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa el asiento de la presidencia, el señor González Besada.

La concurrencia, escasa, tanto en los escaños como en las tribunas.

Se lee el acta de la última sesión celebrada y se aprueba sin discusión.

Se formulan varios ruegos que carecen de interés.

El Sr. BERGAMIN, ministro de Instrucción pública, contesta al Sr. López Monís, y dice que preparase un proyecto de ley regulando la forma en que han de verificarse los exámenes de los alumnos en los colegios incorporados á los Institutos.

El Sr. MARIN LAZARO, pregunta cuáles son las bases principales del proyecto de ley.

El ministro de INSTRUCCION pública, dice que cuanto se refiera á la enseñanza del catecismo en las escuelas, será el motivo principal del proyecto de ley.

El Sr. SANTA CRUZ, aboga por el indulto de los reos de Marañón, diciendo

al número de ejecuciones, dice que es porque los Gobiernos anteriores no resolvieron los casos, hace tres ó cuatro años.

El Sr. ALBA hace uso de la palabra para dedicar algunas frases en defensa del malogrado presidente D. José Canalejas, diciendo que uno de los proyectos que integraban su programa, era la abolición de la pena de muerte, y por ese motivo no resolvió los casos de condenados á tal pena. El gobierno de Romanones, dice el Sr. Alba, no abolió la pena de muerte, precisamente porque el horrible asesinato de que fué víctima el Sr. Canalejas, le hizo mudar de criterio, y se mostro contrario á la abolición de la pena de muerte.

El orador pide los expedientes de los individuos ajusticiados durante el Gobierno de Romanones, que llevó más tiempo en el poder que el que lleva el Sr. Dato y solo se ejecutó á los reos de Gador y á otro condenado por la audiencia de Tarragona.

El Sr. IGLESIAS vuelve á interesarse al pronto pago de los alcances de Ultramar.

El Sr. NOUGUÉS se adhiere á las manifestaciones del Sr. Iglesias.

El ministro de HACIENDA, Sr. Bugallal, dice que mañana se irá á firmar una real orden, estableciendo el cobro preferente de dichos alcances.

El Sr. BENTEZ DE LLIGO censura al gobernador de Badajoz por no haberse resuelto aun el recenso sobre la provisión de la presidencia de la Junta municipal del Censo de Fregenal. El orador pide que se repongan al alcalde y los concejales de un Ayuntamiento de aquel distrito, que han sido procesados, aunque ahora se hallan absueltos.

Se acuerda la orden del día para la sesión de mañana, y por no haber más asuntos que despachar, se levanta la de hoy á las cinco de la tarde.

Senado

Se abre la sesión en la Cámara alta á las tres y media de la tarde.

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, todo el Gobierno, que ha llegado poco á poco.

Se aprueba el acta de la última sesión.

En la orden del día, continúa el debate del mensaje contestación.

Se aprueba un dictamen, admitiendo para el ejercicio de su cargo á varios Senadores.

Jura el barón de Petres.

Promete el Sr. Romero.

En la discusión del mensaje, el SR. POLO Y PEIROLÓN, que interviene, censura al Gobierno por la enseñanza de la doctrina ajustada á las ideas de libertad del señor Bergamín.

Dice que sin ser él maurista, admira y le reconoce gran talento al Sr. Maura, el cual dice que siempre se vio cohibido por las opiniones liberales dinásticas.

Asegura que este gobierno es de la hechura del de Romanones, y afirma de un modo concluyente, que la idoneidad de este Gobierno consiste en halar á las izquierdas.

Censura la pasividad del Gobierno ante el acto de protesta de Barcelona.

Lee algunos artículos de la ley de Asociaciones, los cuales cree que prohíbe esas manifestaciones de protesta.

El Sr. JUNOY interrumpe violentamente al orador.

El señor POLO Y PEIROLÓN sigue hablando, y refiriéndose al problema de Marruecos, pide las declaraciones del Gobierno a propósito de la penetración pacífica.

Lamenta que para este fin de penetración no se utilice á los religiosos franciscanos.

Pide que se cumpla la ley de sindicatos de 1906.

Censura que ya se tenga un proyecto de segunda escuadra, cuando aun no se ha construido la primera; de esta afirma que el acorazado «España» es un fracaso completo.

Asegura que el partido jaimista crece en forma considerable.

Dice también que los conservadores, con el estado actual de su política, se hallan peor que los liberales.

Ultimamente aplaude la parte del Mensaje en que se trata de las relaciones de la Santa Sede.

El Sr. Ministro de ESTADO lee una plantilla de Administración de nuestra zona de influencia en Marruecos.

debida extensión, dentro de la discusión del mensaje, en virtud de lo cual propone explicar una interpelación sobre esta materia á fin de darle estado parlamentario.

El Sr. ministro de ESTADO, acepta la interpelación propuesta por el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. JUNOY interviene en la discusión pronunciando un extenso discurso.

Empieza diciendo que en todo el transcurso de la discusión del mensaje, nadie se ha preocupado de la contestación al discurso de la Corona, sino de ventilar las despreciables y menudas rencillas personales, puesto que en todo el debate han venido siempre colocándose á las personas por encima de las ideas.

Dirigiéndose luego á los mauristas, les dice que se parecen al perro del hortelano, porque ni gobiernan ni dejan de gobernar, no distinguiendo de ideas, sino de hombres.

A los liberales les dice, que mientras el pueblo les pide progresos, ellos se enfadan y riñen sin preocuparse poco ni mucho de la cosa pública, y que si no fuera por esta diversidad de banderías personales, sólo quedaría de los liberales un comentario doloroso en la historia.

Afirma luego que unos y otros abandonan y desahucian á la juventud que vale más que ellos, y asegura que el partido reformista viene por última vez á hacer compatible las libertades con la monarquía, mediante la reforma de la constitución.

Haciéndose cargo del comentario despreciativo que ayer dedicó á los reformistas el Sr. Alendosalazar, díjole que recuerde la fuerza que da en las elecciones el Ministerio de la Gobernación, afirmando que si alguien no hubiera asegurado su vida política, no podría ahora desde los escaños hablar con ese tono despreciativo de la minoría reformista, como lo había hecho.

Pide la palabra el Sr. GULLÓN.

La Cámara acuerda que este senador consuma el cuarto turno.

Comienza su discurso afirmando que es imprescindible de todo punto que se trate de la cuestión de Marruecos en una forma, que lleve la confianza al país.

Creo el orador que es de imperiosa necesidad que se trate con toda urgencia de si el Gobierno muéstrase partidario de la escuadra; pero ésta, dentro de los propios medios gubernamentales, con material y obreros españoles.

Ataca duramente el orador la gestión del ministro de Hacienda Sr. Bugallal, desde la jefatura de su ramo, y opina, como cuestión de capital interés, que el Gobierno durará poco, pues al nacer tuvo una disidencia que no puede ser sino la muerte del partido, cuando con palabras acerba á los asesinos del mismo.

Por eso—dice el Sr. Gullón en un momento de excitación oratoria—no teneis mayoría en las Cortes, y como lo sabeis, como teneis miedo á que se os mate como vosotros habeis matado á vuestro partido, retrasais un día y otro, cuanto podeis, la votación nominal, la cual vendrá al fin y al cabo. (Rumores).

Nosotros—sigue el Sr. Gullón—sostenemos el programa que nos hemos trazado, sin contubernios, ni concupiscencias.

Se concede la palabra al SR. ESTEBAN COLLANTES, y este pide que se le reserve para mañana.

Se acuerda orden del día para la próxima sesión y se levanta la de hoy.

Segunda conferencia de la noche

La comisión del mensaje.—Un acuerdo

La comisión del mensaje contestación al discurso de la Corona, se ha reunido, acordando que el conde de San Luis contesta á Gabriel Maura.

Montero Rios indispuerto

Se halla indispuerto, sin que sea con caracteres alarmantes, el Sr. Montero Rios.

Lo que cree Gabriellito

Gabriel Maura ha estado hablando largo tiempo con los periodistas, á los que manifestó sus impresiones.

Dijo que creía que el próximo viernes defendería su enmienda en el Congreso.

Ha confirmado que su padre hablará para alusiones en el debate político actual.

También manifestó su creencia de que en la votación del Senado, el Gobierno tendrá mayoría.

A la votación nominal piensa que no se irá porque, desde la reunión de las mayorías, vio el Gobierno que tenía mucho menos votos de la mitad más uno.

Enmienda de los reformistas

Los diputados reformistas han presentado una enmienda al Mensaje contestación, para cuando se discuta en la Cámara popular.

Dicha enmienda está hecha en el sentido de la libertad de conciencia.

Otra enmienda de los liberales

Los liberales han presentado al Congreso otra enmienda en el sentido de mejorar la enseñanza en la Nación.

Cumplimentando al Rey

Hoy ha cumplimentado al Monarca una comisión de la Cámara de la propiedad urbana de Barcelona, con objeto de invitarle para que presida la Asamblea que se celebrará allí.

El Rey se lamentó de que, hallándose en la actualidad abiertas las Cortes, le era imposible asistir.

Otra visita

También ha cumplimentado al Monarca una comisión de construcción de casas baratas de Barcelona, siendo la comisión presidida por el reformista Sr. Junoy, quien elogió grandemente á don Alfonso.

Los Reyes en el Teatro

Esta noche han asistido á presenciar la función del teatro de la Comedia, los reyes doña Victoria y don Alfonso.

Una comisión cacereña

Una comisión de Cáceres ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, pidiéndoles que haga valer su influencia, para que la Diputación provincial se dedique á cosas más altas de á las que en la actualidad se dedica.

La huelga.

Las noticias últimas que de Málaga se han recibido, dicen que la huelga en aquella capital andaluza, mejora de un modo considerable.

Los estudiantes de farmacia.

Los estudiantes de farmacia, proyectaban una manifestación para esta noche.

El Sr. Sánchez Guerra, les anunció que la suspendería, añadiendo que así se retrataba la resolución del asunto.

Consejo de ministros

Después del Senado.

Terminada la sesión del Senado, los ministros se reunieron en Consejo, que duró hasta las ocho y media de la noche.

El Sr. Sánchez Guerra, cuando el Consejo terminó, dijo á los periodistas que el ministro de Hacienda Sr. Bugallal, hizo un detenido estudio de los presupuestos, interviniendo el ministro de Marina, Sr. Arias, para aclarar algunos conceptos relativos á gastos por material naval y proyectos de las bases navales.

El sábado se llevarán los presupuestos y los proyectos complementarios aprobados en el Consejo de hoy, á la discusión de las Cortes.

En el Consejo de hoy, se ha aprobado también el expediente de Estado de la formalización de plantillas publicadas en el Periódico Oficial.

Se dió cuenta del proyecto de ley relativo á Marruecos, el cual leerá el Sr. Vadillo en el Senado, relacionado con la libertad provisional.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución mensual.

Se ocuparon los ministros del debate del Parlamento.

Creo que el viernes, después de que haga el Sr. Dato resumen, recaerá la votación.

Estima el Sr. Sánchez Guerra, que el lunes comenzará el debate en el Congreso.

La huelga de Bilbao

El ministro de la Gobernación ha dicho que la huelga de Bilbao, sigue sin incidentes.

También dijo que si nadie pidiera la votación el viernes en el Senado, la pedirán los ministeriales.

Lista de adictos.

Por petición expresa del jefe del Gobierno Sr. Dato, un secretario le ha compuesto una lista de los conservadores adictos, con quienes puede el actual Ministerio contar en caso de votación.

La discusión del mensaje en el Congreso.

El Conde de Romanones ha dicho esta tarde, hablando en el Congreso con varios otros diputados, que él calcula que el debate sobre el mensaje á la corona, no podrá empezar en el Congreso hasta el sábado próximo ó el lunes, pues debe esperarse á que acabe del todo la discusión sobre el mismo asunto en la alta Cámara, y el Conde no cree que esta termine en el Senado hasta fin de la actual semana ó principio de la que viene.

García Prieto se prepara para hablar.

Asegúrase que el ex-presidente del Consejo, Sr. García Prieto, está dispuesto á hablar mañana en el parlamento, con cuya ocasión se propone provocar una votación para lo que ya están preparados sus amigos.

Dato afirma tener mayoría.

El jefe del gobierno Sr. Dato, afirmaba esta tarde, habiéndose de la posible votación que provocarían en el Senado los elementos garciprietistas, que el gobierno tendrá una mayoría absoluta.

Niegase el disgusto

En el ministerio de la Guerra negaban hoy firmemente á los periodistas que toman las informaciones de aquel departamento, que el general Linares tenga disgusto alguno.

Manifestación estudiantil.—Los de Farmacia hacen una frase

Cerca ya de las nueve de la noche, salieron hacia la Puerta del Sol, los estudiantes de Farmacia en ordenada manifestación de protesta, con motivo de la cuestión de las cooperativas farmacéuticas obreras.

En el camino le salieron al encuentro los del orden, preguntándoles á donde iban, á lo que ellos contestaron: «A buscar una ley que ha perdido el ministro de la Gobernación».

Los del orden no conformes con esta faena que se han echado encima los pucherólogos futuros, les estorbaban la marcha

adelante y practicaron algunas detenciones.

La Revolución en Méjico.

Misteriosos preparativos.—¿Una huida?

Telegrafían desde Nueva York, que según les dicen desde Veracruz, en aquellas aguas realiza preparativos misteriosos un buque extranjero, añadiéndose que se trata de facilitar la huida del general Huerta ó Blanquet.

Un puente volado

Desde Veracruz nos informan de que ha sido volado el puente de San Francisco, de Méjico.

Continúan el combate

En Tampico, continúan en combate los generales constitucionalistas.

Descontento.—Quieren guerra

Nos dan noticias desde Londres, por las que se sabe que á aquella capital, informan desde Méjico, del descontento que parece haber producido en los mejicanos, las corrientes de paz de que se viene hablando, pues ellos prefieren la guerra á todo trance.

Bolsa

Interior	80 00
Fin de mes	90 50
Amortizable	100 65
Acciones del Banco	455 00
Tabacos	293 00
Francos	6 10
Libras	26 88
Bolsín	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	463 00

Cambio con Portugal

995 y 1.000 reis el duro

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

—Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DIRIGIDO POR

Vicenta I. Corvo Ridruejo

Poseedor de los rayos X.

Tratamientos eléctricos por corrientes de alta frecuencia.—Ozonoterapia para Afecciones bronquiales, pulmonares y de nariz.— Tratamiento de enfermedades de piel y tumores (cauterización)—Instalación portátil para tratar á domicilio.—Horas de consulta, de 8 á 11 de la noche. Previo aviso, puedo presentarme con mi aparato en los pueblos que lo deseen.

Calle Ramos, 14. LOS SANTOS (Badajoz).

Coche de alquiler

PARA

—Paseo y Viajes—

—Antonio Gudíño (El Portugués).—

Melchor de Eyora, 16 y Alameda Vieja 20.



Se arriendan

Los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego y Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz

Se vende

En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafranca de los Barros.

Se vende

un break de dos ruedas en buen uso. Informarán en el taller de coches de Corchado y Robles, Madre de Dios, núm. 12.

Badajoz: Tipografía de Antonio Arqueros.

Felipe Checa, 48.

Desde "La Siberia,"

Todos los diarios y revistas de la Villa y Corte, amenizan sus columnas con sendas «crónicas» de viajes placenteros en las que, los inspirados y cultos escritores, esa «gama» de la juventud intelectual, que se llaman «chicos de la prensa», cantan las bellezas y atractivos de tal o cual población de España. Esos ilustrados cronistas—finos, elegantes, aburguesados hoy, viajan cómodamente en «auto» ó en Slipping—, hospédanse en los mejores hoteles, en donde su delicado paladar de refinado sibarita, encuentra no más que *acceptable* la regia pitanza que les sirven, y *pasable* solamente la lujosa habitación que les destinan. Bañados,—perfumados—, elegantes con su terno de «Sportman», y sus atavíos de «touristas» ricos, prepáranse, pluma en ristre a sus *tremendos* trabajos de información, y muellemente reclinados en ligero y confortable vehículo, visitan todo cuanto de notable existe en esos pueblos privilegiados, que poseen todo lo bueno y todo lo bello, y que han llegado—dentro de lo que en España llegar se puede—, á figurar como «emporio» del humano progreso. Así, y pasando una vida *aperreada* y *la mar de fatigas*, recorren monumentos, villas, ciudades, castillos y museos, tomando notas en su «carnet» para luego detallar sus crónicas de «arte», y tornan al hotel, cansinos, reventados, renegando de su incómodo ajetreo, y echando pestes del automóvil, de las carreteras—de los coches-salón y de las fondas... y con un humor de los diantres, llenan media docena de cuartillas, que son el relato de todas las grandezas de nuestra España: así como un hermoso é inspirado Himno á Dios y al Hombre, ya que entre Uno y otro, están contenidas todas las bellezas de la Creación...

El que estas líneas escribe, cree que esos viajes de información, no debieran limitarse á esos centros de civilización y de progreso, que todo el mundo puede visitar y conocer cómodamente, por un puñado de pesetas; esos viajes de estudio y de propaganda, debieran extenderse á estas zonas incultas é ignoradas; á estas lejanas regiones, trozos de nuestra madre España, en donde de todo se carece; en donde se vive olvidados, miserables, sumidos en el más lamentable atraso, relegados al más deplorable abandono por parte de nuestros Gobiernos. Vengan por acá los ilustrados cronistas, y quizá fueran fructíferas sus informaciones, que podrían pintar con vivísimos colores, la pobreza, la miseria, la sobriedad, la mansedumbre de estos habitantes, que se mueren de hambre por falta de trabajo, sin la más ligera protesta. Acérquense por acá esos ilustrados escritores, y podrán cantar un himno de alabanza á esta mujer, bella flor silvestre, criada en las umbrías de estas sierras; mujer que siendo hermosa, sensual y apasionada, lleva una vida miserable, descalza, haraposa, mal alimentada...; y esa mujer en cuyo cuerpo de lascivos contornos se ceba la anemia y se apodera la clorosis; esa mujer inculpa y miserable, posee un alma, pero es alma grande, noble y valiente. Su espíritu es fuerte, y no se rinde ni ante el infortunio ni ante la miseria. Esa mujer es virtuosa; es honrada.

Vengan por acá los señores cronistas, y verán cómo dentro de nuestra pequeñez, tenemos algo que es grande. Aquí, la espléndida Naturaleza, aparece indomable, selvática; pura como en sus aborígenes; la mano del hombre, no ha profanado aún los castos senos de esta agreste virginidad, y estos campos, abruptos y pintorescos, podrían servir de auténtico escenario, por su belleza y estado primitivo, á los hermosos idilios pastoriles de Dafnis y Clóe, tal como los soñó el poeta griego.

Aquí, no tenemos líneas férreas, ni carreteras, ni puentes sobre los ríos; carecemos de Hoteles, de Fábricas, y no tenemos ni industrias ni comercio. El suelo es pobre, los pueblos fríos y sucios; las viviendas, mezquinas, raquíficas, sin sol y sin aire.

Truéquen los cultos cronistas el cómodo y veloz automóvil, por el paciente y sesudo jumento, único medio de locomoción por estos breñales; hagan noche en mitad de la jornada, saboreando los selectos guiso-

tes de estas inmundas posadas; lleguen aquí después de vadear con peligro de ahogarse, los varios y caudalosos ríos que se interponen al caminante, y después de recorrer todo lo mucho que hay que ver por estos andurrialles, podrán escribir sendas é inspiradas cuartillas, en las que harán saber al mundo civilizado que, en el centro de España, en el confin de Extremadura, existen dos regiones, que son *baldón* de ignorancia para la madre patria, y *oprobio* para sus gobernantes. Una de ellas es *Las Hurdes*; otra es *«La Siberia»*.

Con buenas escuelas—buena administración—y con un poquito de lo mucho que superflualmente se concede á otras regiones, serían éstas cultas, ricas, florecientes. Así, en perpetuo abandono, desheredados, exigiéndoles el cumplimiento de *deberes*, sin otorgamiento de *derechos*, estas dos hijas de España seguirán siendo pobres, miserables, atrasadas; y como el estómago no reconoce moral, *el odio, la venganza* y otras malas semillas del alma, echarán raíces hondas... muy hondas; y entonces, al igual de las fieras alimañas de estos bosques vírgenes, se harán los dóciles y pacientes habitantes de estos terruños, fieras carniceras, ó lo que es cien veces peor, hombres perversos... hombres malos... hombres criminales....

ADELARDO SÁNCHEZ-ARÉVALO.
Herrera del Duque-Mayo-1914.

Usagre: En la dehesa de la «CHARNECA», de este término propiedad de D. Manuel Pidal, se venden *ochocientas fanegas de rastrojos* de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de *trescientas fanegas de barbechos*. Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

De Instrucción pública.

Del Ministerio

—Ha renunciado el cargo de auxiliar interino de Talavera la Real, Don Gregorio Ayllón.
—En la Sección Administrativa se ha recibido un título de Veterinaria, expedido á favor de Don Marcial Blanco Garrón, para su entrega al interesado.
Primera enseñanza.—Se deja sin efecto la Real orden por la que se nombraba al Inspector jefe de Primera enseñanza de Zaragoza, para girar una visita á las oficinas de la Inspección de Navarra.

—Se desestima instancia sobre concurso, de D. Antonio López Morales, y de doña Rosa del Rosal, Maestros de Almería.
Licencias: se concede una de 45 días, por enferma, á doña Carolina Alvarez, maestra de Cortes de Tajuña (Guadalajara); ídem de 30 días, por el mismo motivo, á doña Mafilde Vicent; ídem de Ollería (Valencia); ídem de dos meses, á doña Faustina Núñez; ídem de Ollas del Rey (Toledo), y otra para hacer oposiciones, á D. Antonio Hernández, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

—Se desestima petición de permisa formulada por los maestros de Arboc y Bellpuig (Lérida), D. Vicente Antor, y D. Joaquín Vila.
—Disponiendo quede en situación de sustituido D. Manuel Bermejo, Maestro de Villarrubia (Salamanca).

—Se declara en situación de sustituida á doña Elisa Menéndez, Maestra de Ribera de Arriba (Oviedo).

—Ha sido concedida licencia ilimitada á doña Bernardina Zamorana, Maestra de Sanchidrián (Avila) y 45 días á doña Josefa Cubas, ídem de Valdepeñas (Ciudad Real).
—Se desestima petición de ascenso formulada por don Fernando Gómez, Maestro de Cabra de Santo Cristo (Jaén).

—Se declara firme la Real orden declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, á D. Pedro Marín, Maestro de Valcarlos (Navarra).

Se desestima instancia de doña Francisca Juncosa, Maestra de Roda de Bara (Zaragoza), en solicitud de continuar al frente de la enseñanza, no obstante haber cumplido los 70 años de edad.

—Se declara que los Habilitados del Magisterio son incompatibles para figurar como Vocales de las Juntas locales de Prime-

ra enseñanza, y que no pueden ser Vocales Maestros de las provinciales y locales los Maestros sustituidos.

—Disponiendo sean trasladados á otras Escuelas de igual categoría que las que sirven D. Manuel T... Maestro de Morés (Zaragoza), y D. Timoteo Merino, ídem de Frus de Mena (Burgos).

—Ha sido pedido al Sr. Ministro de la Gobernación, expida una Real orden concediendo franquicia postal á las Inspecciones de Primera enseñanza.



TALLER DE COCHES

ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ.

Francisco Buiga Blanco

Sobrino de MÁXIMO BLANCO.

Felipe Checa (antes Larga), 57.-BADAJOZ

Tribunales.

Señalamientos de ayer.

Sección primera

JUICIOS ORALES

Juzgado, Badajoz.
Delito, caza.
Procesado, Manuel Martínez Fernández.
Defensor, Sr. La Puente.
Procurador, Sr. Albarrán.

Juzgado, Badajoz.
Delito, Caza.
Proceso, Antonio Fernández García.
Defensor, Sr. De Miguel.
Procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Olivenza.
Delito, hurto.
Procesados, Joaquín Herrera García y otro.
Defensor, Sr. Ambrona.
Procurador, Sr. Serrano.

Juzgado, D. Benito.
Delito, hurto.
Procesado, Inés Carrasco Sosa y otro.
Defensor, Sr. García y González.
Procurador, Sr. Marroquí.

Sección segunda

JUICIOS ORALES

Juzgado, Fuente de Cantos.
Delito, hurto.
Procesado, José Saucedo Sánchez.
Defensor, Sr. Giménez.
Procurador, Sr. Paredes.

Juzgado, Mérida.
Delito, allanamiento.
Procesado, Demetrio Merino Núñez.
Defensor, Sr. Figueroa.
Procurador, Sr. Durán (M.)

Juzgado, Casuera.
Delito, falso testimonio.
Procesado, Isidoro Ciudad Collado.
Defensor, Sr. Solo.
Procurador, Sr. Llerena.

Señalamientos para hoy.

Sección primera

JUICIOS ORALES

Juzgado, Badajoz.
Delito, caza.
Procesado, Ramón García Rivero y otro.
Defensor, Sr. Albarrán.
Procurador, Sr. Pilar.

Juzgado, Fregenal.
Delito, hurto.
Procesado, Eusebio Lemus Lozano.
Defensor, Sr. Larios.
Procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Fregenal.
Delito, atentado.
Procesado, Benito González Conde.
Defensor, Sr. Figueroa.
Procurador, Sr. Barriga.

Sección segunda

JUICIOS ORALES

Juzgado, Jerez.
Delito, hurto.
Procesado, José Cacho Herrera.
Defensor, Sr. Lago.
Procurador, Sr. Paredes.

Juzgado, Jerez.
Delito, Caza.
Procesado, José Proenza Silva y otros.
Defensores, Sres. Albarrán y Figueroa.
Procuradores, Sres. Albarrán y Paredes.

Juzgado, Jerez.
Delito, lesiones.
Procesado, Fernando Espino Muñoz.
Defensor, Sr. Machin.
Procurador, Sr. Fernández.

Juzgado, Mérida.
Delito, hurto.

Procesado, Pedro Fuerte González.
Defensor, Sr. Figueroa.
Procurador, Sr. Albarrán.

Juzgado, Herrera.
Delito, estafa.
Procesado, Juan R. Siruela.
Defensor, Sr. Larios.
Procurador, Sr. Valaer.

Taller de Encuadernaciones y Librería

DE MANUEL DURAN ORTIZ

Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones del «Chic Parisien», figurines, bordados y rafia.

Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

De Mercados.

Boletín de Cotización

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'70 á 1'85 pesetas.
Corderos, de 1'50 á 1'55 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.
Carneros pelados, de 1'65 á 1'70 id.
Ovejas peladas, de 1'65 á 1'70 id.
Corderos, á 1'80 id.
Cerdos cebados, de 1'50 á 1'55.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem.
Cebada blanca, de 6'00 á 6'50, 34'50 los idem.
Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 á 14'75 los 46 kilos.
Cebada, de 6'75 á 7 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 30'00 á 60'00 idem, según la clase.
Aceite: de 12 á 12'25 idem.

Fuente del Maestro.

Trigo, fanega 14 pesetas.
Cebada fanega, 5'25.
Avena fanega, 4'25.
Garbanzos fanega, desde 22 á 32 idem, según clase.
Habas fanega, 11 idem.
Vino arroba, 3'75 y 4 idem.
Aguardiente arroba, desde 10 á 21 idem.
Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem.
Aceite arroba, 12 idem.

Herrera del Duque.

Aceite, 12 pesetas arroba.
Trigo, 15 idem fanega.
Cebada, 7'50 idem fanega.
Avena, 5'50 idem fanega.
Habas, 14 fanega.
Ganados.—Carneros del país, 22'50 pesetas.
Corderos á 0'26 céntimos libra.
Viejas, 12 pesetas.

IMPRESIÓN DE ESTE ÚLTIMO MERCADO
Ganado de cerda: Precios elevadísimos, mucha demanda, por escasez de ganado.
Cosechas: La cosecha por aquí está desigual, los hielos han hecho mucho daño.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas.
Cebada fanega, 7'25 idem.
Habas fanega, 12'00 idem.
Avena fanega, 5'00 idem.
Garbanzos blandos fanega, 50'00 idem.
Garbanzos duros fanega, 25'00 idem.
Lana fina arroba, 21'00 idem.
Lana basta arroba, 17'00 idem.
Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.
Villafranca de los Barros.

Cebada de 6'50 á 6'75 ptas, los 31'50 idem.
Avena, de 6'25 á 6' 50 ptas, los 34'50 id.
Habas, 12'50 ptas. los 46'00 idem.
Chícharos, 11'50 ptas. los 57'50 idem.
Aceite, de 12 á 12'50 ptas. los 11'50 id.
Vino de 3'50 á 4'50 ptas. los 16 litros.
Vinagre, de 2'75 á 4 ptas, los 16 id.
Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 14 vagones de trigo rubio superior. Para tratar, con dicho señor.

—D. Jose Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

—D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas; de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

—Corcho, se vende el de la dehesa de Cabezudo, de este término municipal; tiene nueve años y puede extraerse en el verano próximo.

En la Administración de este periódico, darán razón.

Granja de Torrehermosa.—D. Sebastián de la Gala vende 200 ovejas de parir, merinas y de buena clase, que tienen echada simiente. Para tratar, con dicho señor, en el mencionado pueblo.

Hornachos: D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.

Olivenza: Don José Trinidad tiene, á la venta dos pisos de cerdos.

—Don Joaquín Piris vende dos pisos de cerdos.

—Don Eugenio Blanco vende 200 fanegas de cebada.

—Don José Correa tiene á disposición de quien lo solicite, 2 vagones de trigo de Llerena.

—Don Baldomero Domínguez vende 140 fanegas de cebada.

—Don Guillermo Mora vende 20 mulas de año y 400 borros.

—Don Vicente Lazo tiene á la venta dos pisos de cerdos.

—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte mulas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

Puebla de la Reina.—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y 150 borros merinos; dirigirse á su dueño en dicho pueblo.

Villafranca de los Barros.—D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Villalba de los Barros: Don Sebastián García Guerrero, vende 600 fanegas de cebada blanca, de buena calidad.

Transacciones últimamente verificadas. POR TELEGRAFO

Jerez de los Caballeros.
Con motivo de la feria de ganados que en este hermoso pueblo se está celebrando, ha habido numerosas transacciones.

Se han vendido 1.500 reses vacuñas á 1'75 pesetas kilo.
También se han vendido 8.000 cabezas de ganado lanar.

Además se han vendido 500 cerdos de 15 á 17'50 pesetas kilo.
La remonta compra potros á muy buenos precios.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa-Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 544.

Apartado de correos, núm. 24.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas á plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

“Naumann” Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado. Venta a plazo: 2'50 pías. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fabricas de «Berga», «Cordubión» y el «Pindo». La marca de estas fabricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa de Gramophone, son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, ten casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fabrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda las provincias.



Esquelas de funeral

En 1. ^a plana á 2 columnas.	90 00
En 1. ^a > á 1 >	45 00
En 2. ^a > á 2 >	40 00
En 2. ^a > á 1 >	20 00
En 3. ^a > á 2 >	15 00
En 3. ^a > á 1 >	8 00
En 4. ^a > á 2 >	10 00
En 4. ^a > á 1 >	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y enramados para pisos de cristal grueso; cierras de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ.

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Telidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

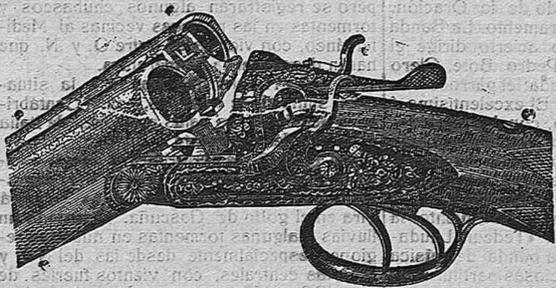
Antonio Covarsi. Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos»

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ. Pistolas automáticas y revólvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Taller de coches de lujo

DE

Corchado y Robles.

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almedralejo, don Elias Galero Orellana, Casuera, D. Manuel de Tena Mora Aceedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Morión Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Merollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gahardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La nunciadora. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del ambirio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia. Plaza de la Soledad, número 18 Badajoz.

Asoociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Academia Preparatoria para carreras Civiles y Militares

Director:

Don Casimiro González Izquierdo.

Comandante de Ingenieros.

Sección Especial de Correos, á cargo de

DON IGNACIO SANTOS REDONDO, oficial del cuerpo y preparador en varias convocatorias.

Preparación completa para la convocatoria de este año. Honorarios y condiciones, al Director de la Academia.